

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**28717** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión aprovechamiento de 6,815 l/s de agua procedente del arroyo de Samai y 4 pozos en la parroquia de Guntín de Pallares (San Salvador), término municipal de Guntín (Lugo) para abastecimiento de Guntín de Pallares (San Salvador) y usos ganaderos.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud modificación de características de la concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/27/15765

Peticionario: Ayuntamiento de Guntín

Nombre del rio/Nombre de la captación: arroyo de Samai y 4 pozos

Caudal solicitado: 6,815 l/s.

Destino: Abastecimiento y usos ganaderos.

Emplazamiento: Guntín de Pallares (San Salvador)

Término Municipal y Provincia: Guntín (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

CAPTACIÓN COORD.X COORD.Y

Rego de Samai (superficial) 606.463 4.749.902

Pozo 1 607.451 4.750.272

Pozo 2 607.421 4.750.243

Pozo 3 607.397 4.750.220

Pozo 4 606.377 4.749.399

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:**

La modificación de características consiste en el incremento del volumen anual, además de la creación de 4 nuevos pozos. El agua captada del Rego de Samai se conduce a la ETAP. Las aguas captadas de los 4 pozos de barrena son conducidas a un depósito para posteriormente distribuirse a las zonas a abastecer.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las

Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo.

Lugo, 1 de agosto de 2025.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

**ID: A250036458-1**